

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA INMOBILIARIA FUTURA C.A. IFUCA, CELEBRADA EL DÍA MARTES, VEINTE Y  
SEIS DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.-**

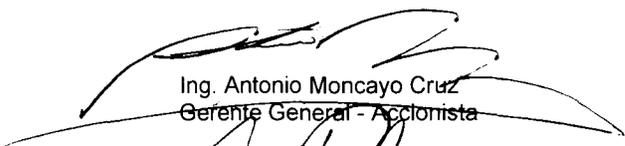
En Quito hoy día martes 26 de marzo del 2013, a las 11h00 en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, ubicadas en la Abraham Lincoln N25-58 y Av. 12 de Octubre, con la concurrencia de todo el capital pagado de la compañía se constituye la presente Junta General Universal y Ordinaria, con el objeto de tratar y resolver los siguientes temas de la compañía.- Preside la Junta el titular, Ing. Luis Roggiero Gil y actúa de Secretario el suscrito Gerente, Ing. Antonio Moncayo Cruz.- Antes de instalarse la Junta, se elabora la lista de los asistentes, con el número de acciones que tienen, y el número de votos que les corresponde.- Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de compañía, documento que suscrito por el Presidente y Secretario de esta reunión se instruye agregar al Expediente del Acta.- Instalada la Junta, el señor Presidente pone a consideración de la misma los cinco puntos del orden del día.-

1. Conocer y aprobar los Informes de: Gerente General y del Comisario, por el ejercicio económico del año 2012;
2. Conocer y aprobar el balance general y estado de resultados por el ejercicio económico del año 2012;
3. Conocer y aprobar los ajustes por implementación de NIIF para Pymes, reflejados en la conciliación del patrimonio neto a la fecha de transición.
4. Resolver sobre el destino de los resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2012.
5. Ratificar el Comisario por el año económico 2012 y nombrar el Comisario por el año económico 2013

Luego de varias intervenciones de los señores accionistas, la Junta por unanimidad resuelve:

1. Aprobar los Informes del Gerente General y conocer el del Comisario por el ejercicio económico del año 2012;
2. Aprobar el balance general y estado de resultados por el ejercicio económico del año 2012;
3. Aprobar los ajustes por implementación de NIIF para Pymes, reflejados en la conciliación del patrimonio neto a la fecha de transición.
4. Resolver que la pérdida del ejercicio 2012 se registren como parte de los resultados acumulados en las cuentas patrimoniales.
5. Ratificar como Comisario por el año económico 2012 al Ing. Ignacio Pérez A y nombrar como Comisario por el año económico 2013 al Ing. Ignacio Pérez A.

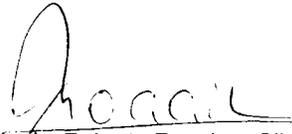
Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 12h00, concediéndose 30 minutos de receso para redactar esta Acta.- Se reinstala la sesión a las 12h30, se da lectura a esta Acta y se la aprueba por unanimidad firmando para constancia todos los concurrentes.

  
Ing. Antonio Moncayo Cruz  
Gerente General - Accionista

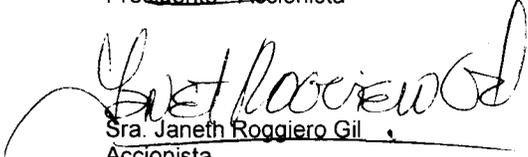
  
Ing. Ignacio Pérez A.  
Accionista

  
Ing. Alberto Pérez A.  
Accionista

  
Ing. Guillermo Márroquín.  
Accionista

  
Lcdo. Roberto Roggiero Gil  
Accionista

  
Ing. Luis Roggiero Gil  
Presidente - Accionista

  
Sra. Janeth Roggiero Gil  
Accionista